



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE EMPRESAS**

KPMG del Ecuador Cía. Ltda.
Av. Miguel H. Alcivar Mz. 302
Ap. 09-010-3818
Guayaquil - Ecuador

Telephone.: (593-4) 2290697
(593-4) 2290698
Fax: (593-4) 2288774

2011 APR 27 PM 2:39

RECIBIDO

Abril 26 del 2011

**Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad**

Exp.: 3769

De nuestras consideraciones:

Adjunto a la presente encontrará copia auténtica del informe de auditoría externa sobre los estados financieros de Ecuatoriana de Sal y Productos Químicos C. A. (ECUASAL) al 31 de diciembre del 2010, con lo cual damos cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 15 de la Resolución No. 02.Q.IC1.008 publicada en el Suplemento al Registro Oficial No. 564 del 26 de abril del 2002.

Reiterando nuestros sentimientos de consideración y estima, nos suscribimos.

Atentamente,

KPMG del Ecuador Cía. Ltda.


**Ing Patricia Mendoza de Arteaga,
Representante Legal**

cc.: Ecuatoriana de Sal y Productos Químicos C. A. (ECUASAL)

Ecuatoriana de Sal y Productos Químicos C. A.
(ECUASAL)

Estados Financieros

31 de diciembre del 2010

Con el Informe de los Auditores Independientes

Ecuatoriana de Sal y Productos Químicos C. A. (ECUASAL)

Estados Financieros

31 de diciembre del 2010

Indice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balance General

Estado de Utilidades

Estado de Evolución del Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



KPMG del Ecuador Cia. Ltda.
Av. Miguel H. Alcívar Mz. 302
Ap. 09-010-3818
Guayaquil - Ecuador

Telephone.: (593-4) 2290697
(593-4) 2290698
Fax: (593-4) 2288774

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Directorio y Accionistas
Ecuatoriana de Sal y Productos Químicos C. A. (ECUASAL):

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Ecuatoriana de Sal y Productos Químicos C. A. (ECUASAL), ("la Compañía") que incluyen el balance general al 31 de diciembre del 2010, el estado de utilidades, el estado de evolución del patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y por el control interno que determina necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos pertinentes y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión con salvedad.

(Continúa)

Base para una Opinión con Salvedad

Como se explica más ampliamente en la nota 11 a los estados financieros, la Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio cubriendo parcialmente el valor actual de las reservas matemáticas actuariales determinadas en los estudios contratados. Es nuestra opinión que la base antes mencionada difiere de lo requerido por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Como se explica más ampliamente en la nota 16, la Compañía registra en el año de aprobación la bonificación especial que con base a las utilidades del período anterior la Junta General de Accionistas reconoce a los ejecutivos. Es nuestra opinión que el método del devengado es requerido por las Normas Ecuatoriana de Contabilidad.

Opinión con Salvedad

En nuestra opinión, excepto por los efectos sobre los estados financieros de los asuntos que se describen en los párrafos Base para una Opinión con Salvedad, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de Ecuatoriana de Sal y Productos Químicos C. A. (ECUASAL) al 31 de diciembre del 2010 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Énfasis en Asunto

Sin modificar nuestra opinión llamamos la atención a la nota 2 (k) a los estados financieros, que revela el hecho de que a partir del año 2011 la Compañía emitirá sus estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

KPTG del Ecuador
SC-RNAE 069

Abril 1 del 2011

Patricia de Arteaga
Patricia de Arteaga, Socia
Registro No. 14571

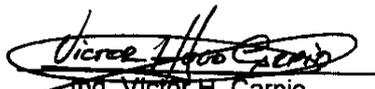
Productos Químicos C. A. (ECUASAL)
Quil - Ecuador)

Balance General

con cifras comparativas del 2009

en Dólares Unidos de América - US\$)

<u>Pasivos y Patrimonio de los Accionistas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Pasivos corrientes:		
Documentos por pagar (nota 7)	US\$ -	50,000
Vencimientos circulantes de la deuda a largo plazo (nota 8)	525,591	194,423
Cuentas por pagar proveedores	1,038,509	889,260
Impuesto a la renta por pagar (nota 9)	967,256	907,593
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar (nota 10)	<u>1,204,698</u>	<u>1,209,046</u>
Total pasivos corrientes	<u>3,736,054</u>	<u>3,250,322</u>
Deuda a largo plazo, menos vencimientos circulantes (nota 8)	2,285,818	2,787,262
Reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio (nota 11)	<u>1,393,360</u>	<u>921,891</u>
Total pasivos	<u>7,415,232</u>	<u>6,959,475</u>
Patrimonio de los accionistas:		
Capital acciones - acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una; autorizadas 15,000,000 acciones; suscritas y totalmente pagadas 12,120,000 acciones	12,120,000	12,120,000
Reserva facultativa	148,892	22,274
Utilidades disponibles (nota 12)	<u>3,629,066</u>	<u>4,004,664</u>
Total patrimonio de los accionistas	<u>15,897,958</u>	<u>16,146,938</u>
Compromisos y contingencias (notas 13 y 14)		
	US\$ <u>23,313,190</u>	<u>23,106,413</u>


Ing. Víctor H. Carpio
Contralor

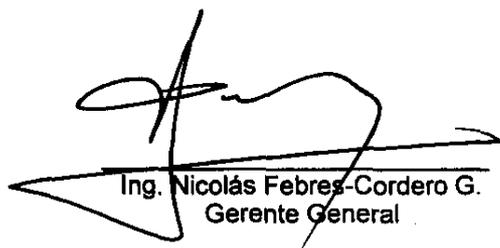
Ecuatoriana de Sal y Productos Químicos C. A. (ECUASAL)

Estado de Utilidades

Año que terminó el 31 de diciembre del 2010, con cifras comparativas del 2009

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ventas netas (nota 15)	US\$	20,538,631	19,303,373
Costo de ventas		<u>10,344,530</u>	<u>8,951,254</u>
Utilidad bruta		10,194,101	10,352,119
Gastos de operación:			
Gastos de ventas		693,161	610,542
Gastos de administración		3,677,421	3,281,325
Provisión para cuentas de dudoso cobro (nota 2-c)		<u>19,126</u>	<u>19,126</u>
Total gastos de operación		<u>4,389,708</u>	<u>3,910,993</u>
		5,804,393	6,441,126
Otros (egresos) ingresos:			
Intereses y comisiones pagadas		(263,564)	(288,913)
Intereses ganados		63,160	53,217
Misceláneos, neto		<u>89,706</u>	<u>95,875</u>
Otros (egresos) ingresos, neto		<u>(110,698)</u>	<u>(139,821)</u>
Utilidad antes de participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta		5,693,695	6,301,305
Participación de los trabajadores en las utilidades (nota 10)		<u>854,054</u>	<u>945,196</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		4,839,641	5,356,109
Impuesto a la renta (nota 9)		<u>1,210,575</u>	<u>1,351,445</u>
Utilidad neta	US\$	<u>3,629,066</u>	<u>4,004,664</u>


 Ing. Nicolás Febres-Cordero G.
 Gerente General


 Ing. Víctor H. Carpio
 Contralor

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

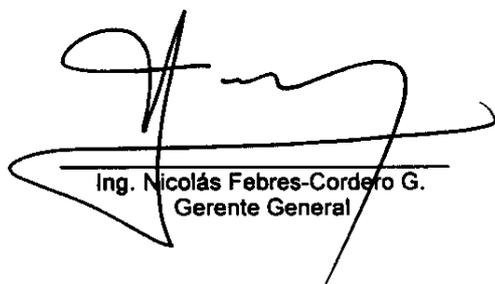
Ecuatoriana de Sal y Productos Químicos C. A. (ECUASAL)

Estado de Evolución del Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre del 2010, con cifras comparativas del 2009

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		Capital <u>acciones</u>	Reserva <u>facultativa</u>	Utilidades <u>disponibles</u>	Total patrimonio de <u>los accionistas</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2008	US\$	12,120,000	-	2,879,558	14,999,558
Apropiación para reserva facultativa		-	79,558	(79,558)	-
Impuesto a la renta sobre bonificaciones a ejecutivos (nota 16)		-	(57,284)	-	(57,284)
Dividendos pagados		-	-	(2,800,000)	(2,800,000)
Utilidad neta		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,004,664</u>	<u>4,004,664</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2009		12,120,000	22,274	4,004,664	16,146,938
Apropiación para reserva facultativa		-	204,664	(204,664)	-
Impuesto a la renta sobre bonificaciones a ejecutivos (nota 16)		-	(78,046)	-	(78,046)
Dividendos pagados		-	-	(3,800,000)	(3,800,000)
Utilidad neta		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,629,066</u>	<u>3,629,066</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2010	US\$	<u>12,120,000</u>	<u>148,892</u>	<u>3,629,066</u>	<u>15,897,958</u>



Ing. Nicolás Febres-Cordero G.
Gerente General



Ing. Víctor H. Carpio
Contralor

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

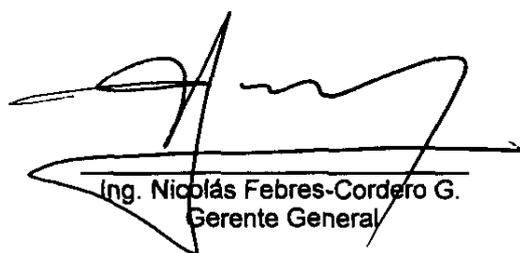
Ecuatoriana de Sal y Productos Químicos C. A. (ECUASAL)

Estado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre del 2010, con cifras comparativas del 2009

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación (nota 17):		
Efectivo recibido de clientes	US\$ 20,394,244	19,260,603
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(14,338,156)	(13,857,266)
Intereses pagados	(263,968)	(302,259)
Intereses recibidos	65,359	46,837
Impuestos pagados	(1,486,395)	(949,026)
Efectivo misceláneo recibido	<u>95,826</u>	<u>112,845</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>4,466,910</u>	<u>4,311,734</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisiciones de propiedad, planta y equipos	(341,351)	(1,260,889)
Venta de propiedad, planta y equipos	7,079	253
Aumento neto en inversiones a corto plazo	<u>(628,054)</u>	<u>(83,316)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(962,326)</u>	<u>(1,343,952)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Pagos de documentos por pagar	(50,000)	(698,000)
Pagos de la deuda a largo plazo	(194,423)	(229,820)
Dividendos pagados	<u>(3,692,369)</u>	<u>(2,809,144)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(3,936,792)</u>	<u>(3,736,964)</u>
Disminución neta en el efectivo y equivalentes de efectivo	(432,208)	(769,182)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>2,180,302</u>	<u>2,949,484</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	US\$ <u>1,748,094</u>	<u>2,180,302</u>


Ing. Nicolás Febres-Cordero G.
Gerente General


Ing. Víctor H. Carpio
Contralor

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Ecuatoriana de Sal y Productos Químicos C. A. (ECUASAL)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2010

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Descripción del Negocio

Ecuatoriana de Sal y Productos Químicos C. A. (ECUASAL) ("la Compañía") fue constituida en Guayaquil, Ecuador el 25 de agosto de 1961 y sus operaciones consisten en la elaboración de sal mediante el sistema de evaporación solar para consumo humano e industrial en instalaciones propias ubicadas en las provincias del Guayas y Santa Elena. La Compañía vende sus productos en el mercado ecuatoriano principalmente a distribuidores y cadenas de supermercados.

(2) Resumen de Políticas Importantes de Contabilidad

(a) Base de Presentación

Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se siguen las políticas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

(b) Equivalentes de Efectivo

Para propósito de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera todas las inversiones de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos como equivalentes de efectivo.

Al 31 de diciembre del 2010, los equivalentes de efectivo de US\$1,423,299 (US\$1,692,791 en 2009) consisten en certificados de depósitos a no más de 91 días plazo e interés entre el 2.75% y 4.50% anual (entre el 0.55% y 5.75% anual en 2009).

(c) Estimación para Cuentas de Dudoso Cobro

La estimación para cuentas dudosas se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables. La provisión se determina mediante una revisión de la edad de las cuentas por cobrar y la experiencia crediticia de los deudores.

En los años que terminaron el 31 de diciembre del 2010 y 2009 la Compañía incrementó la reserva para cuentas de cobro dudoso en US\$19,126. En el 2010 castigó cuentas por cobrar a clientes por US\$95,630 (US\$1,001 en el 2009).

(Continúa)

Ecuatoriana de Sal y Productos Químicos C. A. (ECUASAL)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(d) Inventarios

Excepto por el efecto en el costo de producción del asunto que se indica en la nota 2(e), los inventarios están registrados al costo, el que no excede el valor de mercado. El costo se determina por el método de costo promedio, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico.

(e) Propiedad, Planta y Equipos

La propiedad, planta y equipos adquiridos con posterioridad a marzo del 2000 están registrados al costo y en una base que se aproxima al costo de adquisición medido en dólares aquellos adquiridos hasta esa fecha, excepto por los terrenos revalorizados al valor de mercado en 2003 y las obras civiles y bases cristalizadoras construidas con anterioridad a 1991 que de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) No. 17 fueron ajustados parcialmente por el Índice especial de corrección de brecha (Índice que registró la variación acumulada entre las tasas de inflación y devaluación del sucre ecuatoriano desde el 31 de diciembre de 1991 al 31 de marzo del 2000).

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan su vida útil se cargan como gasto a medida que se efectúan.

La propiedad, planta y equipos se deprecian utilizando el método de línea recta con base a la vida útil estimada de los respectivos activos, según los siguientes porcentajes anuales:

Obras civiles	1.5%, 1.52%, 2.15%, 2.5%, 3%, 4%, 5%, 6.66% y 10%
Bases cristalizadoras	2.5%
Maquinarias y equipos	10%, 16.48%, 20% y 23.07%
Vehículos	20%
Herramientas	10% y 20%
Muebles y enseres	10%
Equipos de computación	<u>33%</u>

(f) Inversiones

Las inversiones a corto plazo consisten principalmente en certificados de depósitos a plazo y otros instrumentos de deuda y están registradas al costo. Los intereses sobre estas inversiones se reconocen como ingreso por el método de acumulación.

(g) Reservas para Pensiones de Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados. Además dicho Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

(Continúa)

Ecuatoriana de Sal y Productos Químicos C. A. (ECUASAL)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio cubriendo sustancialmente aquellos empleados con tiempo de servicio igual o mayor a 10 años. Las provisiones para el beneficio de jubilación patronal, se determinan con base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores.

(h) Reconocimiento de Ingresos

En relación a la venta de bienes, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

(i) Costos Financieros

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el período en el cual son incurridos.

(j) Uso de Estimaciones

La preparación de estados financieros de acuerdo a normas ecuatorianas de contabilidad requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de la actual evaluación de la Administración y tales diferencias podrían ser significativas.

(k) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías No.06.Q.ICI-004 publicada en el Registro Oficial 348 del 4 de septiembre del 2006 y No.08.GDSC.010 publicada en el Registro Oficial 498 del 31 de diciembre del 2008, relacionadas con la adopción y cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, la Compañía deberá adoptar las NIIF el 1 de enero del 2011 y emitir sus estados financieros del 2011 de acuerdo con las NIIF, como emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB); siendo el 1 de enero del 2010 la fecha de transición.

Como un resultado de la adopción de las NIIF pueden surgir ajustes a los saldos patrimoniales al 1 de enero del 2011 y cambios en políticas de contabilidad relativas a ciertas partidas de ingresos y gastos que pueden afectar la determinación de los resultados de ejercicios futuros. Además, para efectos comparativos, los estados financieros del año 2010 deberán ser reestablecidos de acuerdo a NIIF y podrían diferir en algunos aspectos importantes de los estados financieros adjuntos preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración está evaluando el impacto de la adopción de las NIIF en la situación financiera y resultados de la Compañía.

(Continúa)

Ecuatoriana de Sal y Productos Químicos C. A. (ECUASAL)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(3) Inversiones a Corto Plazo

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 las inversiones a corto plazo se resumen como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
En bancos establecidos en el Ecuador - certificados de depósito a plazo, con vencimientos en enero y abril del 2011 y tasa de interés entre el 2.75% y 4.50% anual (vencimientos en enero y abril del 2010 y tasa de interés entre el 5.50% y 6.00% anual en 2009)	US\$ 1,927,495	800,000
En bancos del exterior - certificados de depósito a plazo, con vencimientos en enero y abril del 2010 e interés del 3.50% y 3.25% anual en 2009	-	510,000
	<u>US\$ 1,927,495</u>	<u>1,310,000</u>

(4) Cuentas por Cobrar - Otras

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 cuentas por cobrar - otras incluye lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Reclamos al Servicio de Rentas Internas (nota 14)	US\$ 257,437	-
Intereses por cobrar	23,997	26,196
Anticipos a bono de rendimiento	64,742	113,356
Anticipos a proveedores	33,137	107,464
Otras	<u>28,049</u>	<u>35,251</u>
	<u>US\$ 407,362</u>	<u>282,267</u>

(5) Propiedad, Planta y Equipos

El detalle y movimiento de la propiedad, planta y equipos al y por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2010 y 2009, es como sigue:

Ecuatoriana de Sal y Productos Químicos C. A. (ECUASAL)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		2010				
		Saldo al 31/12/09	Adiciones	Ventas/ retiros	Transferencia	Saldo al 31/12/10
Terrenos	US\$	7,712,220	-	-	-	7,712,220
Obras civiles		5,899,526	13,824	-	89,797	6,003,147
Bases cristalizadoras		960,536	-	-	-	960,536
Maquinarias y equipos		5,105,529	211,265	(68,132)	49,835	5,298,497
Vehículos		335,200	33,510	(34,104)	-	334,606
Herramientas		145,985	5,699	(1,567)	1,210	151,327
Muebles y enseres		391,826	22,548	(38,833)	-	375,541
Equipos de computación		504,680	14,249	-	-	518,929
Otros		3,360	-	-	-	3,360
Construcciones en proceso		102,368	64,403	-	(140,842)	25,929
		21,161,230	365,498	(142,636)	-	21,384,092
Depreciación acumulada		(6,510,897)	(790,936)	136,639	-	(7,165,194)
	US\$	<u>14,650,333</u>	<u>(425,438)</u>	<u>5,997</u>	<u>-</u>	<u>14,218,898</u>
		2009				
		Saldo al 31/12/08	Adiciones	Ventas/ retiros	Transferencia	Saldo al 31/12/09
Terrenos	US\$	7,712,220	-	-	-	7,712,220
Obras civiles		5,608,832	76,511	-	214,183	5,899,526
Bases cristalizadoras		686,332	-	-	274,204	960,536
Maquinarias y equipos		3,659,497	354,007	(4,075)	1,096,100	5,105,529
Vehículos		322,230	58,012	(50,460)	5,418	335,200
Herramientas		138,437	7,548	-	-	145,985
Muebles y enseres		380,383	11,443	-	-	391,826
Equipos de computación		442,972	64,917	(3,209)	-	504,680
Otros		-	3,360	-	-	3,360
Construcciones en proceso		353,689	506,964	-	(758,285)	102,368
Importaciones en tránsito - maquinarias y equipos		831,620	-	-	(831,620)	-
		20,136,212	1,082,762	(57,744)	-	21,161,230
Depreciación acumulada		(5,838,138)	(728,378)	55,619	-	(6,510,897)
	US\$	<u>14,298,074</u>	<u>354,384</u>	<u>(2,125)</u>	<u>-</u>	<u>14,650,333</u>

(6) Otros Activos

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 el detalle de otros activos es como sigue:

		2010	2009
Asociación Ecuartermia	US\$	58,130	58,033
Otras inversiones		-	23,364
Cargos diferidos, principalmente licencias de software		36,740	26,914
Depósitos en garantía		241	587
	US\$	<u>95,111</u>	<u>108,898</u>

(Continúa)

Ecuatoriana de Sal y Productos Químicos C. A. (ECUASAL)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El saldo de Asociación Ecuartermia (una sociedad de hecho en la que la Compañía poseía el 50.5% de participación) corresponde al monto por recuperar resultante de la liquidación de dicha sociedad. Asociación Ecuartermia estuvo en operaciones hasta septiembre del 2008 y a partir de esa fecha se han realizado varias gestiones para la recuperación de activos y liquidación de pasivos. La Administración de la Compañía estima que no resultará pérdida alguna como resultado de esta liquidación.

Al 31 de diciembre del 2009 el saldo de otras inversiones incluía US\$18,465, correspondientes a certificados de depósitos a plazo y avales emitidos por una institución financiera en proceso de liquidación. En el año 2010 la administración de la Compañía sobre la base de información recibida de la institución financiera en liquidación determinó la irrecuperabilidad de esas inversiones y procedió al castigo de las mismas.

(7) Documentos por Pagar

Al 31 de diciembre del 2009 el saldo de documentos por pagar consiste en un préstamo con vencimiento en enero del 2010 y tasa de interés fija del 9.02% anual.

(8) Deuda a Largo Plazo

El siguiente es un resumen de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre del 2010 y 2009:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Préstamo hipotecario con la Corporación Financiera Nacional pagadero en dividendos trimestrales a partir de marzo del 2011 y vencimiento final en noviembre del 2017, a tasa de interés reajutable trimestralmente (8.10% y 8.95% anual al 31 de diciembre del 2010 y 2009, respectivamente)	US\$ 2,194,000	2,194,000
Préstamo hipotecario pagadero en dividendos mensuales y vencimiento final en agosto del 2013, a tasa de interés reajutable trimestralmente (8.95% anual al 31 de diciembre del 2010 y 2009)	593,262	779,769
Préstamo prendario pagadero en dividendos mensuales y vencimiento final en 2014, a tasa de interés reajutable semestralmente (8.83% anual al 31 de diciembre del 2010)	24,147	-
Préstamos prendarios pagaderos en dividendos mensuales y vencimiento final en 2010, a tasa de interés reajutable trimestralmente (8.83% anual al 31 de diciembre del 2009)	-	7,916
Total deuda a largo plazo	2,811,409	2,981,685
Vencimientos circulantes de la deuda a largo plazo	<u>525,591</u>	<u>194,423</u>
Deuda a largo plazo menos vencimientos circulantes	US\$ <u>2,285,818</u>	<u>2,787,262</u>

(Continúa)

Ecuatoriana de Sal y Productos Químicos C. A. (ECUASAL)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El contrato de préstamo con la Corporación Financiera Nacional (CFN) requiere que la Compañía, durante la vigencia del crédito, mantenga una relación patrimonio/total activos en al menos el 30% y de capital social/activo en al menos el 10% y una relación de garantía versus deuda en al menos 125%.

Para garantizar la deuda a largo plazo la Compañía ha constituido hipotecas abiertas sobre terrenos con valor neto en libros de US\$4,429,363 y valor comercial de US\$13,528,000 según avalúo de perito a mayo del 2008.

Parte de los vehículos garantizan los préstamos prendarios antes indicados.

Los vencimientos agregados de la deuda a largo plazo para cada uno de los años subsiguientes al 31 de diciembre del 2011 son como sigue:

Año 2012	US\$	545,907
Año 2013		483,251
Año 2014		316,373
Año 2015		313,429
Año 2016		313,429
Año 2017		<u>313,429</u>

(9) Impuesto a la Renta

La siguiente es una conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 25% a la utilidad antes de impuesto a la renta:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa corporativa del 25% a la utilidad antes de impuesto a la renta	US\$	1,209,910	1,339,027
Incremento resultante de gastos no deducibles		20,979	13,695
Beneficio tributario por empleados discapacitados		<u>(20,314)</u>	<u>(1,277)</u>
	US\$	<u>1,210,575</u>	<u>1,351,445</u>

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2010 y 2009 es el siguiente:

Ecuatoriana de Sal y Productos Químicos C. A. (ECUASAL)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	US\$	907,593	505,174
Impuesto a la renta del año		1,210,575	1,351,445
Pago de impuesto a la renta del año anterior		(907,593)	(505,174)
Anticipos de impuesto a la renta		(29,840)	(250,042)
Retenciones de impuesto a la renta en la fuente		<u>(213,479)</u>	<u>(193,810)</u>
Saldo al final del año	US\$	<u>967,256</u>	<u>907,593</u>

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Compañía por los años 2007 al 2010 están abiertas a revisión de las autoridades fiscales conforme a la Ley.

(10) Otras Cuentas y Gastos Acumulados por Pagar

El siguiente es un resumen de otras cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2010 y 2009:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Participación de los trabajadores en las utilidades neto de anticipos otorgados por US\$241,897 (US\$166,147 en 2009)	US\$	619,378	786,170
Otros impuestos y contribuciones por pagar		14,303	33,331
Impuesto al valor agregado y retenciones de impuestos por pagar		104,592	88,335
Nómina y beneficios sociales:			
Aportes al IESS, IECE y SECAP		50,701	45,014
Décimo tercero y cuarto sueldos		55,321	52,943
Fondo de reserva		2,265	1,594
Vacaciones		173,873	136,765
Intereses acumulados por pagar		14,334	14,738
Dividendos por pagar		80,000	-
Otros, principalmente provisiones para servicios varios		<u>89,931</u>	<u>50,156</u>
	US\$	<u>1,204,698</u>	<u>1,209,046</u>

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe distribuir entre sus empleados y trabajadores el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta.

(11) Reservas para Pensiones de Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

El movimiento de las reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2010 y 2009 es como sigue:

Ecuatoriana de Sal y Productos Químicos C. A. (ECUASAL)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		Jubilación patronal	Indemnización por desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2008	US\$	1,350,853	-	1,350,853
Provisión con cargo a gastos del ejercicio		190,320	81,609	271,929
Pagos		<u>(700,891)</u>	<u>-</u>	<u>(700,891)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2009		840,282	81,609	921,891
Provisión con cargo a gastos del ejercicio		514,491	-	514,491
Pagos		<u>(22,953)</u>	<u>(20,069)</u>	<u>(43,021)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2009	US\$	<u>1,331,820</u>	<u>61,540</u>	<u>1,393,360</u>

Según se indica en la nota 2(g), todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma compañía tienen derecho a jubilación patronal, beneficio que de acuerdo a lo establecido en el Código de Trabajo se determina con base a los años de servicio, edad del empleado al momento del retiro y la remuneración promedio anual percibida por los empleados en los cinco años previos a la fecha de retiro. Además, dicho Código también establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía con una firma ecuatoriana de actuarios consultores debidamente certificada, el valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio al 31 de diciembre del 2010 ascienden a US\$2,004,922 y US\$908,779 (US\$1,485,535 y US\$647,629 en 2009), respectivamente. Según se indica en dichos estudios el método actuarial utilizado es el "método prospectivo" y las provisiones del plan de jubilación consideran el salario real del trabajador y como principales premisas el 4% de tasa de conmutación actuarial, las tablas biométricas de la experiencia de la población asalariada del país, 25 años mínimo de servicio sin edad mínima de retiro, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del IESS y de US\$30 si solo tiene derecho a la jubilación patronal.

La siguiente tabla muestra la composición del valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2010 y 2009:

Ecuatoriana de Sal y Productos Químicos C. A. (ECUASAL)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal:		
Trabajadores activos con derecho adquirido de jubilación (tiempo de servicio mayor o igual a 25 años)	US\$ 1,524,232	1,152,656
Trabajadores activos con derecho adquirido a la parte proporcional del beneficio de jubilación en caso de despido (tiempo de servicio igual o más de 20 años y menor a 25 años)	183,493	105,676
Trabajadores con tiempo de servicio menor a 20 años y mayor a 10 años	250,675	195,412
Trabajadores con tiempo de servicio menor a 10 años	<u>46,522</u>	<u>31,791</u>
	US\$ <u>2,004,922</u>	<u>1,485,535</u>

Los cambios en las tasas de incremento de salarios y de capitalización de las reservas técnicas pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

En opinión de los auditores externos la base de acumulación para estos beneficios es requerida de acuerdo al marco conceptual de las normas ecuatorianas de contabilidad. Al 31 de diciembre del 2010 el saldo de las reservas para jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio se encuentra subestimado en US\$673,102 y US\$847,239 respectivamente (US\$645,253 y US\$566,020 respectivamente en 2009); lo que después de considerar el efecto de tales partidas en el gasto de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta resulta en una sobrestimación de las utilidades disponibles al 31 de diciembre del 2010 de US\$969,217 (US\$772,187 en 2009) y de la utilidad neta por el año terminado en esa fecha de US\$197,130 (US\$17,168 en 2009).

(12) Restricciones

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador establece para las compañías anónimas, que salvo disposición estatutaria en contrario, de la utilidad neta anual se tomará un porcentaje no menor a un 10%, destinado a formar un fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el 50% del capital social de la Compañía. De acuerdo a los estatutos de la Compañía corresponde a la Junta General de Accionistas determinar el porcentaje que se destinará a reserva legal. Por el año terminado el 31 de diciembre del 2009, la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas de la Compañía resolvió no destinar monto alguno para la formación de la reserva legal.

(13) Compromisos

La Compañía ha entrado en contratos de arrendamiento de vehículos de plazo forzoso con opción a compra, que son contabilizados como arrendamientos operacionales. En los años que terminaron el 31 de diciembre del 2010 y 2009 el gasto de arrendamiento bajo estos contratos llevado a resultados ascendió a US\$50,140 y US\$43,614, respectivamente. El pago mínimo bajo los contratos de arrendamiento antes indicados es de US\$48,725 en 2011.

(Continúa)

Ecuatoriana de Sal y Productos Químicos C. A. (ECUASAL)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

En septiembre del 2008, la Compañía firmó un contrato de arrendamiento por cinco años con Bioartemia Cía. Ltda., a la que da en arrendamiento un inmueble que incluye departamentos de larvicultura, maduración y bodegas; los cuales serán destinados exclusivamente a la realización de actividades de acuicultura. Con fecha diciembre del 2008 se suscribió un adendum modificatorio a dicho contrato, mediante el cual se fijan los cánones mensuales de arrendamiento en los siguientes montos: US\$1,000 de enero del 2009 a diciembre del 2010 y US\$2,000 por el período comprendido entre el 1 de enero del 2011 y el 31 de agosto del 2013.

(14) Contingencias

El 16 de julio del 2009 la Compañía recibió el Acta Definitiva de Determinación Tributaria No. 0920090100268 emitida dentro del proceso de fiscalización por impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2005, la que estableció una diferencia de impuesto a pagar de US\$171,070 excluyendo el 20% de recargo e intereses. Del monto antes indicado la Compañía aceptó US\$18,785 que más el recargo e intereses correspondientes por US\$11,461 canceló en agosto del 2009; y por el saldo restante de US\$152,285 presentó el respectivo reclamo administrativo de impugnación. Dicho reclamo fue resuelto el 3 de febrero del 2010 con la emisión de la Resolución Administrativa No.109012010RREC001350, por la cual, el Director Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur niega el reclamo presentado y, por ende, ratifica en su totalidad la diferencia de impuesto a la renta impugnada exigiendo el pago de la misma. La Compañía procedió a cancelar US\$257,437 en concepto de la diferencia antes indicada más el 20% de recargo e intereses a la fecha de pago y el 24 de junio del 2010 presentó ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2 de Guayaquil la correspondiente demanda de pago indebido, argumentando la deducibilidad de los gastos objetados por la administración tributaria y solicitando la devolución de los US\$257,437 indebidamente pagados más los respectivos intereses. A la fecha de este informe ya se han presentado todos los argumentos pertinentes, por lo que la administración de la Compañía con base en la opinión de su asesor jurídico considera que este asunto será resuelto a su favor.

(15) Mercado

La distribución de la sal de consumo humano se efectúa a través de 11 compañías distribuidoras, que se encargan de la distribución de productos de consumo masivo, principalmente del grupo de Industrias Lácteas TONI S. A.. En el año que terminó el 31 de diciembre del 2010, tres (cuatro en 2009) de estas distribuidoras y una cadena de supermercados registran individualmente el 5% o más de las ventas de la Compañía, representando en agregado el 77%.

Del saldo de cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre del 2010, el 82% (77% en 2009) corresponde a los distribuidores principales y cadena de supermercado antes mencionados. La Compañía determina la estimación para cuentas comerciales de cobro dudoso en base a la experiencia de crédito de los clientes, por consiguiente, cambios adversos en las condiciones financieras de los clientes y en las condiciones de la economía ecuatoriana podrían afectar la estimación y desempeño de la Compañía.

(Continúa)

Ecuatoriana de Sal y Productos Químicos C. A. (ECUASAL)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(16) Bonificación a Ejecutivos

La Compañía registra en el año de aprobación, en vez de en el año del devengo, la bonificación especial libre de impuestos que en función de las utilidades la Junta General de Accionistas reconoce a los ejecutivos cada año.

De haberse aplicado el método del devengado, tal como lo requieren las normas ecuatorianas de contabilidad, al 31 de diciembre del 2010 el saldo de otras cuentas y gastos acumulados por pagar se hubiera incrementado en US\$219,943 (US\$201,709 en 2009), cuentas por cobrar otras hubiera disminuido en US\$64,742 (US\$113,356 en 2009); lo que después de considerar el efecto de las bonificaciones en el gasto de participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta resulta en una subestimación de las utilidades disponibles de US\$181,487 (US\$200,854 en 2009) y en una subestimación de la utilidad neta por el año que terminó en esa fecha de US\$19,368 (sobrestimación de US\$58,338 en 2009).

(17) Conciliación de la Utilidad Neta al Efectivo Neto Provisto por las Actividades de Operación

La conciliación de la utilidad neta al efectivo neto provisto por las actividades de operación por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2010 y 2009 es como sigue:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad neta	US\$	3,629,066	4,004,664
Ajustes para conciliar la utilidad neta al efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Provisión para cuentas de dudoso cobro		19,126	19,126
Depreciación de propiedad, planta y equipos		790,936	728,378
Castigo/amortización de otros activos		18,465	13,593
(Utilidad) pérdida en disposición de propiedad, planta y equipos		(1,082)	1,872
(Aumento) disminución en:			
Cuentas por cobrar:			
Clientes		(144,387)	(42,770)
Funcionarios y empleados		9,838	240,160
Otras		(125,095)	(106,323)
Inventarios		(240,619)	1,282
Gastos pagados por anticipado		(5,037)	(989)
Cuentas por cobrar largo plazo		2,390	9,298
Otros activos		(4,678)	(26,097)
Aumento (disminución) en:			
Cuentas por pagar proveedores		149,249	14,221
Impuesto a la renta por pagar		(18,383)	402,419
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar		(84,348)	(518,138)
Reservas para pensiones de jubilación patronal y desahucio		<u>471,469</u>	<u>(428,962)</u>
Total ajustes		<u>837,844</u>	<u>307,070</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	US\$	<u>4,466,910</u>	<u>4,311,734</u>